

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES DE LA PLANTA DESALADORA DE OROPESA DEL MAR - CABANES (CASTELLÓN) PARA OCHO LÍNEAS DE PRODUCCIÓN

SV/12/19

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público: 15 de febrero de 2019.

Dirección responsable: Dirección Técnica.

Presupuesto base de licitación: 97.769,21 € (IVA incluido)

Valor estimado del contrato: 80.801,00 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos:

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos es de VEINTICUATRO (24) meses con la siguiente distribución:

- UN (1) mes para la redacción del proyecto básico.
- SEIS (6) meses para la redacción del proyecto de construcción.
- DIECISIETE (17) meses para las correcciones propias del trámite hasta su aprobación definitiva por la Administración.

En ningún caso podrán superarse los plazos fijados contractualmente (de 1 y 6 meses, respectivamente) para la redacción del proyecto básico y del proyecto de construcción. El resto del plazo de ejecución se asigna a la tramitación del proyecto de construcción y la realización de las correcciones que pudieran exigirse por la administración competente en supervisión del proyecto hasta su aprobación. Las correcciones que se requieran por parte de AcuaMed deberán realizarse en un plazo no superior a dos semanas desde su notificación al contratista.

En el caso en el que el plazo para la aprobación del proyecto por parte de la Administración se prevea que va a superar el plazo de ejecución del contrato, este quedará suspendido durante su tramitación en el organismo competente de la Administración, sin que ello pueda suponer incremento en el valor del contrato.

Prórrogas: El contrato puede ser prorrogado en CUATRO (4) MESES, únicamente para la actividad correspondiente a los 17 meses de correcciones hasta la aprobación del

proyecto por parte de la administración. Esta prórroga no conllevará contraprestación económica.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre único) (punto 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas reguladoras)

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Al tratarse de la contratación de un **servicio**, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un **contrato NO sujeto a regulación armonizada**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

□ Al ser de importe inferior a 100.000 se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, **procedimiento abierto simplificado**.

Tramitación ordinaria.

La adjudicación se realizará a la **oferta que presente la mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los criterios de adjudicación establecidos persiguen los siguientes objetivos:

- a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.
- b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

Los **criterios objetivos** que se aplicarán para la adjudicación serán:

- Precio
- Experiencia de la persona designada como Ingeniero Autor del proyecto.
- Experiencia de la persona designada como Ingeniero Experto en plantas desaladoras.

Fecha y lugar de presentación del SOBRE ÚNICO en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 4 de marzo de 2019.

Apertura de la documentación valorable conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y de la documentación administrativa (SOBRE ÚNICO), en las oficinas de AcuaMed en Madrid: inicialmente prevista para las 12:00 horas del 7 de marzo de 2019.